



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 de Mayo de 1982

Expediente N° 8.195/82 - Ref. 001/82

RES. N° 105/82

VISTO:

Que mediante Res. N° 104/82 se ha producido a modificar la situación de revista del Ing. ALEJANDRO BARRANTES MANTILLA;

Que ello permite a su vez la vacancia del cargo que anteriormente ocupaba el citado docente a nivel de Auxiliar de 1ra. Categoría con Dedicación Simple;

Que, se hace necesario proceder a la cobertura del mismo a fin de // atender con la eficacia debida las Comisiones de Trabajos Prácticos de la // asignatura ALGEBRA SUPERIOR;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias en función de lo // dispuesto en el Art. 54 de la Ley Universitaria N° 22.207:

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Convocar a inscripción de interesados para proveer por evaluación de antecedentes y oposición un cargo de Auxiliar de 1ra. con Dedicación Simple para la asignatura ALGEBRA SUPERIOR de esta Unidad Académica, // conforme al calendario que se explicita a continuación:

Inscripciones: hasta el día miércoles 2 de junio a hs. 12,00.
 Sorteo de Temas: miércoles 2 de junio a hs. 12,30.
 Oposición: día viernes 4 de junio a hs. 15,00.
 Toma de posesión: lunes 7 de junio de 1982.

ARTICULO 2°: Integrar la Comisión Asesora que habrá de entender en la presente convocatoria con los siguientes docentes:

C.P.N. Antonio Gea.
 Ing. Andrés Sugioka Garate.
 Prof. Rafael Vicente Moreno.
 Supl. Ing. Carlos A. Sastre.

ARTICULO 3°: Hágase saber y RESERVESE, hasta la fecha indicada en el Art. 1° de la presente Resolución.

DPTO. EXACTAS
mm

Ing. JUAN CARLOS BARBA-ALVAREZ
 SECRETARIO DE LEY
 Departamento de Ciencias Exactas



Lic. ROQUE RIGGIO
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas